



Dado por la Comisión de Hacienda y aplaudiendo las ini-
 ciativas para la celebración de Exposición, recordando, al mis-
 mo tiempo, la que, por mocion del Concejal, en aquella sazón
 Don Julio Meseguer, se celebró en mil ochocientos setenta y
 seis, que tan buenos resultados dió, propone, que como enton-
 ces se hizo, y aceptando el pensamiento, se patrocine por este
 Ayuntamiento, encargándose de su organización y realiza-
 ción, sufragando todos cuantos gastos ocasionen, aceptando la
 cooperación valiosa de las Comisiones y particulares que vienen
 entendiendo en tan importante asunto.

Así se acordó unánimemente.

Dictamen de la Co-
 misión de Policía
 Urbana sobre sus
 planteamientos de
 la Exposición.

Leyóse, despues, el dictamen de la Comisión permanente
 de Policía Urbana, sobre el emplazamiento de dicha Exposi-
 ción, en el cual manifiesta: Que considera acertada la elec-
 ción del Jardín de Florida-blanca, en que se piensa insta-
 lar, tanto por que el mismo dispone ya de cerramiento, cuan-
 to por que sus calles adyacentes son de las más espaciosas y
 en ellas pueden hacerse otras instalaciones, proponiendo
 en su consecuencia, se acuerde facultar la instalación de la
 mencionada Exposición en el referido paseo y en las calles
 adyacentes, que designe la Comisión de Policía Urbana,
 que deberá intervenir en lo que se refiere a la alineación y
 orden exterior de las instalaciones.

S.

Entraron los Señores Ruiz, Alarcón e' Illan Goura-
 ler y Meoro.

Discusión

Suscitose discusión, por haber propuesto el Señor
 Maura se acordase no haber lugar, toda vez que ac